



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 48 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120230003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Caja De Compensacion Familair De Caldas Confamiliares	Omar Andres Giraldo Cuervo	25/05/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
17616408900120230003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Caja De Compensacion Familair De Caldas Confamiliares	Omar Andres Giraldo Cuervo	25/05/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17616408900120230003900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adriana Lucia Bañol Pescador Y Otro	Marco Julio Gonzalez Gonzalez	25/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
17616408900120230000800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Edelberto Velez Ramirez	25/05/2023	Auto Decide - Tener Por Desistida Tácitamente Medida

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

01b6a15e-7e1f-4d69-85d4-9e75ef145cd1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 48 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120230000800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion Accion Por Caldas Actuar Microempresas Podra Girar Como Actuar Microempresas	Edelberto Velez Ramirez	25/05/2023	Auto Requiere - Demandante Agote Notificación Demandante

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

01b6a15e-7e1f-4d69-85d4-9e75ef145cd1